

ACTA #5.

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRA DURANTE EL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #5.**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRA DURANTE EL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADA PRESIDENTA****ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del día VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura; la Diputada Presidenta Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, dijo: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL". - Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: Diputada Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, Diputado Ricardo Zepeda Gutiérrez, Diputada Flor de María Guirao Aguilar, Diputada Silvia Torreblanca Alfaro y Diputada Dulce María Rodríguez Ovando. – Presidenta, vicepresidentes y secretarias respectivamente. - Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADA PRESIDENTA".- Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputado Jorge Jhonattán Molina Morales y la Diputada Rosa Netro Rodríguez. - Seguidamente, la Diputada Presidenta manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE": -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS EL DÍA 14 DE ENERO DEL 2020. -----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA CIUDADANA MARÍA NECTA VALENCIA VALENCIA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO CHIAPAS UNIDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCOTEPEC, CHIAPAS. -----
3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL

- CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS. ----
4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXIV Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXV AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
 5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVIII AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY QUE ESTABLECE LAS BASES DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
 6. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LOS OFICIOS PRESENTADOS POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, POR MEDIO DE LOS CUALES NOMBRÓ A LAS LICENCIADAS SUSANA SARMIENTO LÓPEZ, MÓNICA DE JESÚS TREJO VELÁZQUEZ Y AL LICENCIADO VÍCTOR MARCELO RUÍZ REYNA, COMO MAGISTRADAS Y MAGISTRADO DE SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑERO LEGISLADOR... ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, YA QUE NOS FUERON REPARTIDAS CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES... LAS LEGISLADORAS Y EL LEGISLADOR QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, enseguida la Diputada Presidenta expreso: "APROBADA POR UNANIMIDAD, SE DISPENSA LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES"... COMPAÑERAS Y COMPAÑERO LEGISLADOR, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS EL DÍA 14 DE ENERO DE 2020... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBAN LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES... LAS LEGISLADORAS Y EL LEGISLADOR QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de las actas de las sesiones; enseguida la Diputada Presidenta expreso: "ESTAN APROBADAS POR UNANIMIDAD LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑERO LEGISLADOR... LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTA DICTAMEN RELATIVO A LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA CIUDADANA MARÍA NECTA VALENCIA VALENCIA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO CHIAPAS

UNIDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCOTEPEC, CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN". – La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos de los resolutivos. -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción I y 39, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente relativo a la renuncia presentada por la ciudadana María Necta Valencia Valencia, para separarse del cargo de Regidora de Representación Proporcional por el Partido Chiapas Unido, del **Honorable Ayuntamiento de Ocoatepec, Chiapas;** y,-----

DICTAMEN -----

Resolutivo Primero.- Es de aceptarse la renuncia presentada por la C. María Necta Valencia Valencia, para separarse del cargo de Regidora Plurinominal por el Partido Chiapas Unido, del Ayuntamiento Municipal de Ocoatepec, Chiapas; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 119, párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas y 51, de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado, es de declararse la ausencia definitiva al cargo conferido, a partir del 01 de Noviembre del 2019. -----

Resolutivo Segundo.- En consecuencia y con fundamento en el artículo 81, párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, reformado mediante Decreto número 003, por el Pleno de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en fecha tres de Octubre de dos mil diecinueve y publicado en el Periódico Oficial número 061, Tomo III, de fecha nueve de octubre de dos mil diecinueve, es de nombrarse a la C. María Imelda Hernández Martínez, para que a partir que sea aprobado por la Comisión Permanente, asuma el cargo de Regidora Plurinominal por el Partido Chiapas Unido del Ayuntamiento Municipal de referencia. -----

Resolutivo Tercero.- Es de expedirse el nombramiento y comunicados correspondientes, para que previa protesta de ley que rinda ante el Ayuntamiento de cuenta, el munícipe que se nombra, asuma el cargo conferido. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos los diputados y diputadas presentes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Séptima Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los 13 días del mes de Enero del 2020. -----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN DIPUTADA PRESIDENTA".- Enseguida la Diputada Presidenta dijo: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y EL LEGISLADOR QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "APROBADO... POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑERO LEGISLADOR... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN".- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y 155 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE ORDENA SU INSERCIÓN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES; REMÍTASE PARA SU CONOCIMIENTO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA... TURNESE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑERO LEGISLADOR... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXIV Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXV AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN". - Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y 155 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE ORDENA SU INSERCIÓN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES; REMÍTASE PARA SU CONOCIMIENTO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA... TURNESE A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑERO LEGISLADOR... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVIII AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY QUE ESTABLECE LAS BASES DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN". - Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y 155 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE ORDENA SU INSERCIÓN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES; REMÍTASE PARA SU CONOCIMIENTO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA... TURNESE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑERO LEGISLADOR... RECIBIMOS OFICIOS PRESENTADOS POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, POR MEDIO DE LOS CUALES NOMBRÓ A LAS LICENCIADAS SUSANA SARMIENTO LÓPEZ, MÓNICA DE JESÚS TREJO VELÁZQUEZ Y AL LICENCIADO VÍCTOR MARCELO RUÍZ REYNA, COMO MAGISTRADAS Y MAGISTRADO DE SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIAPAS... EN RAZÓN A LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 145 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DE LECTURA A LOS OFICIOS DE REMISIÓN Y A LOS CURRICULUMS VITAE".- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTAN LEÍDOS LOS DOCUMENTOS, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑERO LEGISLADOR... PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 145 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOMETEREMOS A DISCUSIÓN LOS NOMBRAMIENTOS PRESENTADOS, EN EL QUE PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA DOS LEGISLADORES PARA ARGUMENTAR EN CONTRA Y DOS A FAVOR... SI ALGUNA O EL LEGISLADOR DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LOS MISMOS, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de los nombramientos presentados, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBAN LOS NOMBRAMIENTOS PRESENTADOS... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADOR QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa, enseguida la Diputada Presidenta expuso: "APROBADO POR UNANIMIDAD... "TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES... LAS LICENCIADAS SUSANA SARMIENTO LÓPEZ, MÓNICA DE JESÚS TREJO VELÁZQUEZ Y EL LICENCIADO VÍCTOR MARCELO RUÍZ REYNA... SE LES INVITA QUE PASEN AL FRENTE PARA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL... PROCEDAMOS A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY... EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SOLICITO A LA COMISIÓN PERMANENTE Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "LICENCIADAS SUSANA SARMIENTO LÓPEZ, MÓNICA DE JESÚS TREJO VELÁZQUEZ Y LICENCIADO VÍCTOR MARCELO RUÍZ REYNA ... ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEGISLACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADO DE SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIAPAS... QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO?.- En ese momento las Licenciadas Susana Sarmiento López, Mónica de Jesús Trejo Velázquez y el Licenciado Víctor Marcelo Ruíz Reyna, expresaron: "SI PROTESTO"; enseguida la Diputada Presidenta expuso: "SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE... SOLICITO A LA COMISIÓN PERMANENTE Y AL PÚBLICO PRESENTE, TOMAR ASIENTO... SI DESEAN LAS

MAGISTRADAS Y MAGISTRADO PERMANECER EN ESTA SALA, ESTÁN INVITADOS PARA ELLO, O SI LO DESEAN PUEDEN RETIRARSE. -----

Finalmente la Diputada Presidenta agregó: "NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, A LAS DOCE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS (Toco el timbre).-----

DIPUTADA PRESIDENTA



ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

DIPUTADA SECRETARIA



SILVIA TORREBLANCA ALFARO

DIPUTADA SECRETARIA



DULCE MARIA RODRÍGUEZ OVANDO

JLRR/SEC/DDS.